

efectos del derecho de oposición y de obtener copia del acuerdo de los acreedores.

Murcia, 1 de febrero de 2007.—Administrador solidario, Enrique Nicolás Caballero.—17.045.

1.ª 2-4-2007

INDUSTRIAL QUIMICA LASEM, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

GRUP LASEM GESTIÓ, S. L. (Sociedad beneficiaria)

La Junta general de la compañía Industrial Química Lasem, Sociedad Anónima, celebrada en fecha 30 de junio de 2006, adoptó por unanimidad su escisión parcial, con división de parte de su patrimonio a partir del balance de escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005 que se reproduce en el proyecto de escisión de fecha 1 de junio de 2006, y su traspaso en bloque a la sociedad Grup Lasem Gestió, Sociedad Limitada.

Se hace constar que en las publicaciones de fecha 4 (Diarios de mayor difusión en la provincia de Barcelona), 11, 12 y 13 (Boletín Oficial del Registro Mercantil) de diciembre de 2006 no se mencionaba el derecho de información ni el derecho de oposición a la escisión por parte de los acreedores de la sociedad beneficiaria, por lo que, mediante la presente publicación se manifiesta el derecho de los mismos a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, y el derecho de oposición a la escisión de los acreedores de la sociedad beneficiaria durante el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación del anuncio de escisión en los términos del artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—16.844.

INFASA 99, SICAV, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta

De conformidad con el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se complementa el punto Quinto del Orden del Día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Infasa 99, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 23 de abril de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, publicada el día 19 de marzo de 2007 en el periódico Cinco Días y el día 20 de marzo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con la introducción de la posibilidad de transformar acciones del capital social inicial en acciones del capital estatutario emitido, quedando el punto Quinto del Orden del Día redactado como sigue a continuación:

«Quinto.—Transformación de capital estatutario emitido y en circulación en acciones del capital social inicial, o en su caso, transformación de acciones del capital social inicial en acciones del capital estatutario emitido. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.»

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, o al envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

En Valencia, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso. 16.875.

INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 28 de mayo de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—Vicente Moreno Trías, Secretario del Consejo de Administración.—17.129.

INITAU, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 7 de mayo de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Aumento de capital con cargo a reservas y disminución de las cifras de capital inicial y máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª Gisela Galindo Lasso de Vega.—17.938.

INMOBILIARIA CARBOC, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2007, se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 30 de mayo de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 31, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma (Artículo 212.2 Ley Sociedades Anónimas).

Madrid, 20 de febrero de 2007.—Secretario No Consejero del Consejo de Administración, Miguel Macho de Quevedo Gómez, con el visto bueno del Presidente del mismo, Carmen Riestra Rivero de Aguilar. 16.314.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del día 17 de mayo de 2007, en el domicilio del Institut Industrial de Terrassa, sito en la calle Sant Pau, 6, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, y de la gestión del Consejo de Administración y gerencia de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y de la sociedad matriz.

Quinto.—Aprobación y firma del Acta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales. Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de antelación a su celebración, en el domicilio social, calle de la Societat, n.º 28, de esta ciudad.

Terrassa, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Marc Galí i Segués.—17.397.

INVER-ALIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Socios a la Junta General a celebrar en el domicilio social el próximo día 19 de abril de 2007, a las doce horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la distribución de prima de emisión a los socios, por importe de 14.000.000 euros.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán ejercer su derecho de información en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calvo González-Gallarza.—17.996.

INVERSIONES MARREBA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Marreba, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 22 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

En Madrid a, 20 de marzo de 2007.—La Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—17.113.

INVERSIONES SIERRA SAN PEDRO, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, número 15, de Madrid, el día 24 de mayo de 2007, a las once horas, o si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de

resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, número 15, de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez-Ortiz.—17.458.

**INVESTCARSON, S. A.
Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

ROSA MARÍA GUASCH ESCALÉ

(Cesionaria)

El Liquidador de la Sociedad «Investcarson, Sociedad Anónima», en liquidación, anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 1 de marzo de 2.007, acordó la cesión global del activo y pasivo a la única socia Doña Rosa María Guasch Escalé, con domicilio en Barcelona, Rambla Catalunya, número 121, 3.º, con NIF número 40.835.080-Y.

Según el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los acreedores de la Sociedad y del cesionario tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como copia del Inventario de activo y pasivo objeto de la misma y, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, el de oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Barcelona, 5 de marzo de 2007.—El Liquidador, Rosa María Guasch Escalé.—17.390.

ISABENA TURÍSTICA, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta general de accionistas extraordinaria y universal de la compañía, celebrada en el domicilio social el día 15 de marzo de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Hacienda Pública deudor por diversos conceptos | 9.663,28 |
| Bancos cuentas corrientes | 297.789,36 |
| Total activo | 307.452,64 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 210.955,25 |
| Reserva legal | 37.971,00 |
| Pérdidas y ganancias | -0.524,65 |
| Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales | 69.051,04 |
| Total pasivo | 307.452,64 |

Huesca, 15 de marzo de 2007.—El Liquidador, Josep Cerveró Puig.—17.401.

ISIDORO VARELA VARELA

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 181/06 derivada de Autos: 551/06, seguidos a instancia de don José Luis González Rodicio contra «Isidoro Varela Varela», por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal de 687,08 euros en concepto de cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 16 de marzo de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—16.398.

JAYBER MEDITERRÁNEO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Asunción Castaño Penalva, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2, de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 21/07 que se sigue en este Juzgado dimanante de autos 727/05, seguido a instancia de Benyoussef Hammaoui contra la empresa Jayber Mediterráneo, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto de declaración de insolvencia total con carácter de provisional de dicha empresa demandada por importe de 2.876,5 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Cartagena, 15 de marzo de 2007. Secretaria Judicial, Asunción Castaño Penalva.—16.367.

JOSÉ ALBIZU ARRUTI

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 03/05 seguida contra el deudor «José Albizu Arruti» se ha dictado el 15 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.862,11 euros de principal y de 2.772 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial.—16.382.

KGINVESTI, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, Calle Getaria, número 2-duplicado, entre-suelo, el día 24 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.